



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2021



9 DE AGOSTO DE 2021

FISE 2021  PF 2021  PROII 2021  FISM 2021

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	CASAS VIEJAS		
PROGRAMA	FISE 2021					
NOMBRE DE LA OBRA	MANTENIMIENTO DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CASAS VIEJAS, MUNICIPIO DE TOLIMÁN QRO					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA			
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	11 DE MAYO DE 2021	TERMINO	5 DE AGOSTO DE 2021
No. OFICIO DE APROBACIÓN	2021GEQ00577					
No. DE OBRA	2021-00349	BENEFICIARIOS	1,000 HABITANTES			
MONTO AUTORIZADO	\$941,797.03 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$941,604.49	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$941,604.49	
				MUNICIPAL	\$0.00	
DICTAMEN	TERMINADA					
OBSERVACIONES:						
<p>RUPTURA DE EMPEDRADO DE 18 CM : 61.89 M2. EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B" :11.51 M3 CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO: 120.74 M3 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HIDRAULICO FO.GO. C-40 DE 4": 420 ML. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA PLASTICA PARA ADVERTENCIA DE LA EXISTENCIA TUBERIA HIDRAULICA: 420 ML. RELLENO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MEDIOS MECÁNICOS CON MATERIAL DE BANCO: 107.08 M3 REPOSICION DE EMPEDRADO DE 20 CM DE ESPESOR: 93.89 M3 LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA PARA ENTREGA: 420 M2.</p>						
POR LA ENTIDAD EJECUTORA						
 ING. ALBERT MENDOZA PÉREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA			 ING. LUIS ADRIAN PALOMARES CALLEJA SUPERVISOR DE OBRA			
 MARTIN RAMIREZ RAMIREZ CONCERTADOR SOCIAL						
POR EL COMITÉ COMUNITARIO						
<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <b>OPERADO RAMO 33</b>  <b>FISE 2021</b> </div>		<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <b>"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"</b> </div>				
 Arcadio Rincón García		 Ana Bibiana Rincón Hdez.		 Blanca Ivon Rincón Hdez.		
PRESIDENTE		SECRETARIO		TESORERO		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".  
 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."